

# *Representaciones sociales de los docentes sobre las posibilidades de formación, en el sur de San Luis.*

*AINSIMBURU, Carolina/ Universidad Nacional de San Luis. - carolinaainsimburu@gmail.com*

---

*Formación y trabajo docente. Tipo de trabajo: ponencia*

---

<sup>a</sup> *Palabras claves: formación docente, representaciones sociales, formación.*

## **> Resumen**

A este trabajo lo referí a la formación docente. Al mismo lo basé en el avance de mi trabajo final para obtener el grado de Licenciada en Ciencias de la Educación, expedido por la Universidad Nacional de San Luis. El único objetivo que me propuse fue analizar las representaciones sociales de los docentes de un colegio del sur de San Luis (nivel secundario) respecto a las posibilidades de formación, para el cual me centré en la siguiente pregunta problemática: ¿Cuáles son las representaciones sociales que tienen los docentes de un colegio del sur de San Luis (nivel secundario) respecto a las posibilidades de formación?

La metodología que llevé a cabo fue de tipo cualitativa, por medio de un estudio descriptivo/interpretativo. Para describir e interpretar el problema realicé ocho entrevistas a distintos docentes de la institución.

Luego organicé el análisis en tres partes diferenciadas, las cuales hacen referencia, en primer lugar, a la formación docente inicial; luego a la formación continua y por último al rol del Estado. De cada una de estas partes desglosé distintas categorías y subcategorías, a partir de la voz de los entrevistados.

Hasta el momento no arribé a las conclusiones finales, aunque sí a algunas generales dentro de cada apartado.

## **> Presentación**

El propósito principal de participar en la VI Jornada Nacional y IV Jornada Latinoamericana de Investigadores/as en Formación en Educación es intercambiar conocimientos sobre la formación en educación con colegas, pares y demás asistentes. Para ello mi deseo es poder compartir el avance de mi trabajo final de Licenciada en Ciencias de la Educación.

A dicho trabajo lo centré en la siguiente pregunta problemática: ¿Cuáles son las representaciones sociales que tienen los docentes de un colegio del sur de San Luis (nivel secundario) respecto a las posibilidades de formación? Por eso el único objetivo que me propuse fue analizar las representaciones sociales que tienen los docentes de un colegio del sur de San Luis (nivel secundario) respecto a las posibilidades de formación.

### > **Relevancia.**

A dicha investigación la consideré relevante ya que dicho colegio reunió algunas condiciones singulares e interesantes para realizar mi investigación: grandes distancias obstaculizan la interacción con otras comunidades educativas, a su vez este establecimiento es la única posibilidad que los jóvenes del Departamento Gobernador Dupuy de la provincia de San Luis, tienen de obtener su título de secundario con orientación en Humanidades y Ciencias Sociales. Otra de las particularidades de esta institución es que la mayoría de los docentes revisten varios años de antigüedad y en su mayoría no son profesores.

Otro punto relevante para mi trabajo fue que, dadas las peculiaridades del contexto, los docentes no tienen la posibilidad de recibir formación continua en su lugar de trabajo y para hacerlo deben viajar por cuenta propia, varios kilómetros, a las ciudades donde se dictan la mayoría de las capacitaciones. Esta situación demanda mayor inversión en tiempo y dinero que limita las posibilidades de elección formativa.

Por otro lado, me pareció importante investigar sobre la formación docente para poder profundizar en una de las opciones del campo laboral del Licenciado en Ciencias de la Educación, dado que en el futuro me gustaría insertarme en la formación de formadores.

### > **Marco teórico.**

#### *Contexto histórico.*

Para llevar a cabo este trabajo en primer lugar construí el marco teórico, para lo cual comencé por definir la conceptualización personal de formación docente como: “un proceso incesante que consta de varias etapas, comenzando por el deseo individual y gestándose con anterioridad al inicio de la carrera docente, para tener continuidad a lo largo de toda la vida. Luego, realicé una reconstrucción histórica de la formación docente en Argentina, incluyendo los aspectos legales concernientes al tema. Las etapas que incluí en la reconstrucción fueron:

Etapas de creación: a este período lo narré desde los orígenes del sistema educativo, en el cual se crearon prevalentemente las Escuelas Normales para maestros y las universidades o institutos de formación para

profesores (quedando toda la oferta concentrada en el Estado Nacional), hasta la aparición de la Ley 14.473/58 del Estatuto Docente.

Etapa de profesionalización de la docencia: a esta época la inicié explicando que el término profesionalización estuvo relacionado al contexto tecnicista y a un avance de la subsidiariedad del Estado. Poco a poco se fueron acrecentando las actividades formales de capacitación desplazadas al nivel terciario en forma de cursos. Desde 1988 la concepción de docente como profesional se propagó fuertemente por los Organismos Internacionales, pero esta idea se encontró en pugna con la del docente como trabajador.

Etapa de la primera generación de reformas: en la misma relaté que hacia fines de 1980 y principios de 1990, la capacitación docente comenzó a ser discutida políticamente bajo el concepto de formación docente continua. Además, aclaré que en esta etapa también se promulgó la Ley Federal de Educación 24.195/ 93 en la que se estableció la necesidad de crear una estructura de capacitación permanente para todos los docentes del país, creándose de este modo la Red Federal de Formación Docente (RFFD). Otro Punto importante que desarrollé dentro de esta etapa fue el surgimiento de la Ley de Educación Superior 24.521/ 95, la única destinada específicamente al nivel correspondiente de la formación docente en su etapa inicial y continua.

Etapa de segunda generación de reformas: en esta fase mencioné que durante el año 2004 el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología presentó el documento “Políticas para la Formación y el Desarrollo Profesional Docente”, posteriormente el mismo Ministerio puso en marcha un Plan Nacional Para La Formación Docente (2004-2007). El marco legal de estas reformas se consolidó bajo la Ley de Financiamiento Educativo 26.075/ 05 y la Ley de Educación Nacional 26.206/ 06. Con respecto a la primera, en ella se expuso que el incremento en la inversión en educación, ciencia y tecnología se destinará entre otros a la formación profesional para modernizarla y mejorar su calidad. A su vez en la Ley 26.206/06 se explicitó sobre el derecho y la obligación que poseen los docentes a la capacitación gratuita, integral y en servicio a lo largo de toda su carrera, en todos los niveles y modalidades.

Posteriormente en la Resolución del Consejo Federal de Educación N ° 167/12 se indicó que el artículo 76 de la Ley Nacional de Educación asigna al Instituto Nacional de Formación Docente, la función de planificar y articular políticas del sistema de formación inicial y continua.

Para continuar con el marco teórico, luego de precisar la formación docente, definí el concepto de representaciones sociales, al que entendí como: un método que propone reglas y procedimientos, para definir los principios organizadores de las estructuras de sentidos subjetivas en problemas y prácticas específicas (Greimas, citado por Canales Cerón, 2006).

Por eso mi propósito fue conocer los principios organizadores que ordenan los sistemas de referencias sobre la formación docente, construidos por el propio cuerpo de educadores de un colegio del sur de San Luis (como grupo social específico), generado a partir de la comunicación y la experiencia que surgen en

el campo de acción, de la influencia de los discursos oficiales, las condiciones de posibilidad y los marcos legales que regulan tal tema y provocan, sobre el mismo, determinadas interpretaciones.

En estrecha relación con el concepto de representación social, al concepto de posibilidad lo pensé como: las oportunidades reales en tiempo y espacio que los docentes de la institución poseen para seguir formándose con medios provenientes del Estado Nacional, a través de distintas modalidades y ofertas, aunque para tener una idea más completa de este concepto me fue necesario considerar los obstáculos y motivaciones que poseen los docentes del colegio para continuar su formación.

El contexto que atraviesa a dicha institución se caracteriza por estar ubicado en la localidad de Arizona en el extremo sur de la provincia de San Luis, separada por 20 km con el límite de La Pampa hacia el este y por 30 km hacia el sur.

La misma cuenta con una población de 1500 habitantes aproximadamente, ubicados en estratos sociales de clase media y media – baja. La mayoría de la población trabaja como empleado público, en el sector forestal o agropecuario.

### › ***Aspectos metodológicos.***

La lógica que atravesó mi investigación fue de carácter cualitativa y el tipo de estudio descriptivo/interpretativo. Esto lo llevé a cabo a partir de la construcción de categorías y subcategorías, organizadas en tres partes diferenciadas. Cada una de ellas incluyó la voz de los docentes entrevistados y mi análisis, justificado con distintas fuentes bibliográficas.

A cada uno de los docentes entrevistados los seleccioné intencionalmente, ya sea por los años de antigüedad que poseen, por el área o ciclo en el que trabajan. Así mismo consideré importante, en esta parte, mencionar que formo parte de la comunidad de estudio por lo cual me fue de fácil acceso el contacto con los docentes. Las entrevistas que realicé se caracterizaron por ser semi- estructuradas, cara a cara e individualmente.

Las estrategias de análisis que utilicé constaron de varias actividades que llevé a cabo de manera simultánea e interconectadas, ellas fueron: reducción, disposición- transformación y obtención de datos. Para todo ello, comencé por separar la información en unidades relevantes y significativas a partir de la voz de los entrevistados, a las cuales las ubiqué en distintos agrupamientos, seguidamente a esos agrupamientos los convertí en categorías y subcategorías, las cuales organicé en tres partes diferenciadas. A las conclusiones llegué a partir de una matriz de análisis que diseñé y construí para comparar los datos, y de este modo obtener las mismas.

### › ***Análisis de la información.***

A partir de la voz de los entrevistados, durante el proceso investigativo, como ya mencioné, fui conformando categorías y subcategorías a las cuales las organicé en tres partes diferenciadas: a la primera la titulé: formación docente inicial: representaciones sobre el ser docente. La cual estuvo conformada por dos subcategorías: títulos docentes vs. Títulos no docentes y Contenidos pedagógicos vs. Contenidos disciplinares.

Por otro lado, a la segunda parte la denominé formación docente continua: representaciones sobre las posibilidades, entre los motivos y las dificultades para continuar la formación. Las categorías fueron: motivaciones para continuar la formación, en la cual incluí: representaciones sobre el sentimiento de vocación, ausencia en la formación inicial y actualización, sin un sentido claro; los medios por los cuales los docentes se informan de las posibilidades de continuar la formación; y dificultades para continuar la formación, a esta última la compuse por: contenidos desorganizados, descontextualizados y dogmáticos, largas distancias, capacitaciones egoístas y la titularidad en el cargo.

Por último, a la tercera parte la nombré: formación docente, el rol del Estado. Representaciones sobre sus responsabilidades. De esta categoría desprendí dos subcategorías: las normativas, un campo desconocido para los docentes y un Estado ausente.

### *Primera parte. Formación docente inicial. Representaciones sobre el ser docente.*

En este apartado describí, los principios organizadores subjetivos de los docentes, respecto a la formación inicial. La primera categoría consistió en la voz de los entrevistados sobre la situación de quienes trabajan como docentes siendo profesores y quienes tienen títulos correspondientes a otras ramas profesionales, pero se dedican a dar clases. En la segunda categoría, desarrollé los dos pilares que los docentes entendieron como fundamentales en la formación de base: el contenido pedagógico y el contenido disciplinar.

#### *1.1. Títulos docentes vs. Títulos no docentes.*

En esta categoría abarqué la formación inicial de los docentes, aquella que los habilitó a desarrollar la práctica áulica.

Antes de avanzar creí pertinente tomar la definición de formación inicial de Gvirtz: “en ella se dota al docente, en forma sistemática, de saberes especializados habilitantes para la práctica profesional” (Gvirtz, citado por Serra, 2004). Esta etapa formativa varía entre los entrevistados ya que la mayoría han sido formados para enseñar, en algunos casos en el nivel primario y otros en el nivel secundario. También existieron dentro de la muestra algunos docentes que su formación de base no está relacionada con la educación, y otros que aún la están transitando. De este modo los entrevistados indicaron:

*“Yo me recibí de Profesora para la educación primaria”.* (Entrevista 3).

*“Yo nunca me formé como docente”.* (Entrevista 8).

## ***1.2. Contenidos Pedagógicos vs. Contenidos disciplinares.***

Teniendo en cuenta estos dos conocimientos referentes a la formación docente, para comenzar quise compartir lo que uno de los entrevistados expresó al respecto:

*“Las dos cosas tienen importancia los contenidos, pero también la pedagogía y la didáctica porque si yo sé mucho y no lo sé transmitir no sirve de nada y si sé transmitir, pero no tengo contenidos tampoco”.*

(Entrevista 3).

En esta categoría quedó reflejado que los entrevistados en algunos casos reconocen como falencias de la formación la falta de herramientas pedagógicas en docentes que no tienen un título afín; en otras la falta de conocimiento de la disciplina; y el desfase entre los intereses actuales de los alumnos y los temas que se enseñan.

## ***Segunda parte. Formación docente continua. Representaciones sobre las posibilidades, entre los motivos y las dificultades para continuar la formación.***

En esta parte trabajé, como en la anterior, sobre los principios organizadores subjetivos de los docentes, pero a diferencia de la primera, en esta describí a la etapa de formación continua. Dentro de la formación permanente analicé las oportunidades reales (en tiempo y espacio) que los docentes poseen de continuar formándose. En primer lugar, trabajé con las motivaciones para continuar la formación tuvieron que ver con las representaciones sobre el sentimiento de vocación, la ausencia en la formación inicial y la actualización, una necesidad sin un sentido claro.

En segundo lugar, analicé los medios por los cuales los docentes se informan sobre las posibilidades de formación que, si bien los comencé como una posibilidad, estos medios al estar mediados por la tecnología, para los docentes con más de veinte años de antigüedad reticentes a su uso se transformaron en una dificultad formativa.

En tercer lugar, en contraposición a las posibilidades, avancé en el análisis creando una categoría sobre las dificultades para continuar la formación. Las subcategorías que la conformaron fueron: contenidos desorganizados, descontextualizados y dogmáticos; largas distancias, capacitaciones egoístas y la titularidad en el cargo.

### ***2.1. Motivaciones para continuar la formación.***

En esta categoría referí a aquellos motivos personales que a los entrevistados les ha posibilitado continuar con su formación.

#### ***2.1.A. Representaciones sobre el sentimiento de vocación.***

En este apartado abarqué la relación de identidad que encontraron los entrevistados entre el sentimiento de vocación y el deseo de continuar su formación. Quienes se reconocieron de este modo fueron, en mayor medida, aquellos con títulos docente y, sobre todo, mujeres. Sobre esto expresaron:

*“No es lo mismo cuando vos sos docente por vocación”*. (Entrevista 3).

En esta cita quedó reflejada la idea que tienen los docentes de que la vocación no es materia de elección personal. “Es al igual que el concepto teológico, un llamado, una predisposición que se define como innata, no adquirida”. Tenti Fanfani (1995, p.64).

### **2.1.B. Ausencia en la formación inicial.**

A esta categoría la relacioné con la insuficiente formación con que los docentes terminan su carrera de base, aquellos que estudiaron específicamente algún profesorado, la cual no alcanza para tener un conocimiento acabado de todos aquellos aspectos que competen al trabajo escolar.

Al respecto se expuso:

*“Y porque vos terminas y no sabes nada, uno cree que sabe, pero no sabés nada de nada, es como que te mostraron la puntita y vos tenes que seguir formándote”*. (Entrevista 3).

### **2.1.C. Actualización, una necesidad sin un sentido claro.**

El tercero de los motivos que dieron los docentes para continuar con su formación fue la necesidad de poder estar actualizados para responder a los cambios de la sociedad y poder brindarles contenidos y estrategias nuevas a los alumnos, como señala el pedagogo español Baladía, citado por Narodowski, (1996, p.79): “Serás un docente actualizado o no serás nada”.

Uno de los entrevistados expresó:

*“Y porque sentí la necesidad de cada día poder brindarle algo nuevo, diferente a los alumnos y de estar más capacitado”*. (Entrevista 8).

### **2.2 Medios por los cuales los docentes se informan de las posibilidades de formación continua.**

Los canales a través de los cuales los docentes se enteran si hay alguna oferta de formación son variados y, a su vez los mismos, han cambiado con el correr del tiempo.

*“Casi siempre me dicen algunos profesores o cuando ponen acá en el colegio aviso y también en internet hay muchos ahora”*. (Entrevista 7).

Por medio de esta sección pude observar que, si bien el abanico de posibilidades para informarse sobre alguna instancia formativa se amplió porque los docentes ahora pueden acceder a través de internet. Estos nuevos medios siguen sin ser accesibles para todos, porque al estar estrechamente relacionados con internet el acceso real es dispar; primero porque las capacitaciones propuestas por el Ministerio de Educación llegan al mail institucional y, por lo tanto, los docentes solo se enteran si el director las comunica. Por otro lado, no todos los docentes se sienten cómodos con internet ya que aquellos con más

de veinte años de antigüedad sienten reticencia a la hora de manejar dicha herramienta, a diferencia de los docentes más noveles acostumbrados a su uso.

### ***2.3 Dificultades para continuar la formación.***

Esta categoría, en contraposición a los motivos, aborda los inconvenientes que han tenido los entrevistados para continuar con su formación.

#### ***2.3.A. Contenidos: desorganizados, descontextualizados y dogmáticos.***

En este apartado hice alusión a las características de los contenidos de las diferentes instancias de capacitación docente, de las que los entrevistados han participado. Los contenidos según contaron los entrevistados responden a diferentes temáticas: algunos relacionados con distintos aspectos de la provincia de San Luis, con las tecnologías de la información y la comunicación, otros de tipo productivo, educativos, judiciales o éticos, de salud o afines a las diferentes áreas en los que los docentes desarrollan sus prácticas áulicas. Del mismo modo son diferentes los organismos encargados de organizarlos y el público a quien va dirigido.

Por otro lado, algunos entrevistados explicitaron que, en la provincia de San Luis, las instancias formativas cada vez están más relacionadas con la función de transmitir ideología, uno de los entrevistados al respecto indicó:

*“Y no sé si hay cursos del Estado ahora porque yo veo que todas las chicas los cursos que hacen son pagos, salvo que sean medio dogmático”.* (Entrevista 3).

#### ***2.3.B Largas distancias.***

La mayor dificultad que los entrevistados encontraron como obstaculizante para poder continuar con su formación, fueron las largas distancias que existen entre la localidad de Arizona y los centros donde se dictan la mayoría de las capacitaciones. Lo cual a su vez implica grandes gastos económicos en combustible, hospedaje, comida y también mucho tiempo fuera de sus hogares. Al respecto se dijo:

*“Eso de la distancia para nosotros fue terrible.”* (Entrevista 1).

Esta última frase resalta el valor determinante que tiene la distancia para los docentes de la institución a la hora de continuar con sus trayectos de formación, ya que en muy pocas oportunidades el Estado se ha hecho cargo de los viáticos, sumado a que en el lugar hay contadas posibilidades de formación, tal como mencionó uno de los docentes:

*“Una por el tema viajes, otra porque acá no hay, o sea el único que hubo este año lo hice que fue el de mediación”.* (Entrevista 4).

Por otro lado, los kilómetros no sólo afectan la formación continua sino también muchas veces la formación de base para aquellos que aún la están transitando.

#### ***2.3.C. Capacitaciones egoístas.***

Relacionado con la categoría anterior en este apartado mostré que los docentes a través de lo que han expresado, valoraban positivamente las instancias de intercambio personales con otros pares, y que en los últimos años a raíz de que la formación se tornó en gran medida virtual esa interacción ya no existe, por el contrario, como expresa este título se han vuelto egoístas, tal como expresó un entrevistado:

*“Y me parece que las capacitaciones como te dije recién por ahí son un poco egoístas porque el que las hace las aplica solito o bien a veces no se lo vuelca al resto de la institución”.* (Entrevista 2).

A su vez la imposición de obtener puntaje para poder acceder a cargos u horas es un factor que promueve la competencia y conduce al egoísmo, al respecto un entrevistado enunció:

*“Ahora observo que también es un poquito más egoísta porque como están viendo el puntaje no te avisan de los cursos tampoco”.* (Entrevista 3).

### ***2.3.D. La titularidad en el cargo.***

Uno podría pensar que una vez el docente se ha asegurado de su puesto de trabajo, se encuentra en mejores condiciones para formarse a través de instancias que sean de su agrado y no por obligación, pero resulta que la titularidad termina siendo una paradoja porque si bien posibilita la estabilidad laboral, no promueve interés para continuar los trayectos de formación porque ya el trabajador no necesita obtener puntaje.

A su vez, son los mismos docentes interesados en la formación, quienes mencionaron la importancia de que se vuelvan obligatorias ciertas instancias formativas para que los mismos reformulen y actualicen su práctica áulica.

## ***Tercera parte. Formación docente, el rol del Estado: representaciones sobre sus responsabilidades.***

En esta parte narré los principios organizadores de los entrevistados sobre las normativas referentes a la formación docente y la función que, actualmente, cumple el Estado sobre la misma.

### ***3.1. Las normativas, un campo desconocido para los docentes.***

Cuando a los entrevistados les pregunté si conocían alguna normativa que hablara sobre la formación docente, salvo dos docentes, el resto mencionó no conocerlas, al respecto uno de ellos dijo:

*“No, no me acuerdo en este momento”.* (Entrevista 2).

La mayor parte de los docentes que entrevisté tienen más de veinte años de antigüedad, por lo tanto esta categoría me demostró que los mismos han transitado sus trayectos formativos y desempeñado su trabajo sin poseer conocimiento sobre el marco legal que los rige en torno a la formación, lo cual es significativo porque al desconocerla no pueden hacer valer sus derechos ni cumplir con sus obligaciones, como expresa Crespo citado por Saforcada, Migliavacca, y Jaimovich:

“En la Argentina, el trabajo de los docentes se encuentra regulado en lo formal por los estatutos docentes. Constituyen herramientas tanto de dominación como de resistencia ya que el espacio de lo legal es, al igual que otros, un espacio de disputas”. (2006, p.206)

### **3.2. Un Estado ausente.**

En esta subcategoría referí a las observaciones que hacen los docentes de la institución, sobre la responsabilidad que tiene el Estado en brindar actualmente posibilidades de formación en su lugar de trabajo.

Los entrevistados en cuanto a la responsabilidad del Estado en brindar formación continua dijeron lo siguiente:

*“Al Estado le compete la formación docente pero no lo hace, si no es el Estado que regula esto quién lo va a regular”.* (Entrevista 1)

Las declaraciones fueron unánimes, en cuanto a que el Estado le cabe toda la responsabilidad en brindar posibilidades de formación continua como así también que el mismo, hoy en día, no está cumpliendo con su obligación.

A pesar de ello todos los docentes entrevistados valoraron positivamente que el Estado ofreciera posibilidades de formación docente, y propusieron además que no sólo se brinde ofertas en la región sino en la propia escuela para que todos puedan asistir.

Uno de ellos expresó:

*“Lo valoraría como muy positivamente que el Estado lo brinde, que también se brinde las posibilidades a los docentes para que participen de esas actividades”.* (Entrevista 4).

### **> A modo de cierre.**

En primer lugar, me pareció importante aclarar que aún no arribe a las conclusiones finales, hasta la fecha solo he logrado algunos acercamientos dentro de cada parte. De este modo comprendí que los docentes no pueden hacer valer sus derechos porque desconocen las normativas sobre la formación. A su vez, todos los docentes destacaron que no hay posibilidades de formación docente continua en su lugar de trabajo, ya que las condiciones materiales son obstaculizantes porque no se generan allí ofertas gratuitas y universales de formación.

Por otro lado, entendí que para ser docente no se requiere un título acorde, basta con poseer uno de los dos tipos de conocimientos: el disciplinar o las herramientas pedagógicas, es decir no es necesario contar con los saberes especializados para llevar a cabo la práctica.

Por último, observé que en la actualidad se impulsa la formación en servicio en detrimento de la formación inicial.

## > **Bibliografía.**

Canales Cerón, M. (2006). *El estudio de las representaciones y el análisis estructural del discurso. En Metodologías de Investigación Social. Chile: Lom Ediciones.*

Narodowski, M (1996). *La escuela argentina de fin de siglo. Entre la informática y la merienda reforzada. Argentina: Novedades Educativas.*

Soforcada, F, Migliavacca, A y Jaimovich, A. (2006). *Trabajo docente y reformas neoliberales: debate en la Argentina de los 90. En políticas educativas y trabajo docente. Nuevas regulaciones, ¿Nuevos sujetos? Argentina: Noveduc.*

Serra, J, C. (2004). *El campo de la Capacitación Docente: Políticas y Tensiones en el Desarrollo Profesional “.* Argentina: Miño y Dávila.

Tenti Fanfani, E (1995). *Una carrera con obstáculos: la profesionalización docente. Revista del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación, año IV, N°7. Argentina: Miño y Dávila.*